

Secció V. Anuncis
Subsecció segona. Altres anuncis oficials
ADMINISTRACIÓ GENERAL DE L'ESTAT
SERVEI PÚBLIC D'Ocupació Estatal**8352** *Publicacions de comunicacions i/o resolucions de percepcions Indegudes de prestacions per desocupació*

Remisió de notificació de percepció indebida de prestacions por desempleo de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 30/92

Por esta Dirección Provincial se ha iniciado Expediente Administrativo para el reintegro de prestaciones por desempleo indebidamente percibidas, contra los interesados que a continuación se citan y los motivos que así mismo se relacionan. Se ha intentado la notificación sin poderse practicar.

Lo que se notifica por medio de la presente, de conformidad con lo establecido en el artículo 59 de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndoles que deberán reintegrar dicha cantidad indebidamente percibida en la cuenta núm. IBAN ES51 0049 5103 71 2516550943 del Banco Santander a nombre de este Organismo debiendo devolver copia del justificante de ingreso a su Oficina de Empleo.

De no estar conforme con lo anterior deberá formular por escrito ante el Director Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal las alegaciones que estime pertinentes en el plazo de 10 días de acuerdo con lo dispuesto en el art. 33.1 a) del Real Decreto 625/85, del 2 de Abril.

De acuerdo con lo dispuesto en el art. 61 de la Ley 30/92, de 26 de Noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los expedientes reseñados, estarán a su disposición por el plazo de 10 días en la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal.

Palma de Mallorca 08 de mayo de 2015

LA DIRECTORA PROVINCIAL

Sonia Barranco Álvarez

Relación de notificación de percepción Indebida de prestaciones por desempleo de acuerdo con lo dispuesto en la LEY 30/92

Interesado	Expediente	Importe	Período	Motivo
KHACHABI MIMOUN	07201500001349	4.899,75	08/09/2010 05/05/2011	EXTINCION POR INFRACCIÓN MUY GRAVE
EL FOUAL ABDELLAH	07201500001383	1.972,96	02/09/2009 01/01/2010	EXTINCION POR INFRACCIÓN MUY GRAVE
SAKITT NAIMA	07201500001384	8.664,56	01/05/2010 29/02/2012	EXTINCION POR INFRACCIÓN MUY GRAVE
KRICH ALLAL	07201500001376	6.315,04	01/05/2009 30/06/2010	EXTINCION POR INFRACCIÓN MUY GRAVE
IVANOVA INNA	07201500001386	7.152,20	01/11/2008 03/05/2010	EXTINCION POR INFRACCIÓN MUY GRAVE

